

Proponemos reconocimiento efectivo para los profesionales que estén trabajando en el SERMAS durante la crisis del COVID-19

Tal y como se ha hecho en otras Comunidades Autónomas, consideramos que todos los profesionales que están trabajando en el SERMAS durante este periodo de crisis sanitaria, deberían ver valorada y reconocida la prestación de sus servicios.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, queremos proponer una serie de medidas para que sean aplicadas a todos los profesionales que están trabajando en el SERMAS durante la crisis de salud pública generada por la infección del COVID-19, al igual que se está haciendo en otras Comunidades Autónomas. Entre otras medidas proponemos:



- **Puntuación doble en todos los procesos selectivos del SERMAS** a los profesionales que durante la crisis del COVID-19 han ejercido en el Servicio Madrileño de Salud.
- A aquellos **alumnos de titulaciones de Ciencias de la Salud** que han estado contratados durante la crisis sanitaria, **que se les considere este periodo de sus contratos de auxilio sanitario como tiempo trabajado en la categoría que corresponda** a todos los efectos.
- **Para aquellos Residentes que han prorrogado sus contratos sin poder finalizar su formación por atender esta pandemia**, que estas prórrogas sea consideradas como tiempo trabajado en la categoría y especialidad que corresponda.
- **Aquellas Enfermeras del ámbito de Educación** que han sido desplazadas de su puesto para prestar servicios en el SERMAS, que se les considere todo este periodo como tiempo trabajado en Instituciones Sanitarias Públicas a todos los efectos.

Estas medidas nos parecen una pequeña forma de valorar y agradecer la labor que están prestando todos estos profesionales al SERMAS en la situación actual de emergencia de salud pública declarada por la infección por COVID-19.